



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA

|  |                            |  |
|--|----------------------------|--|
| <b>Jefe Oficina de Control Interno</b> | <b>Periodo Evaluado</b>    | <b>1 de noviembre de 2018 al 28 de febrero de 2019</b> |
| <b>Rubén Antonio Mora Garcés</b>       | <b>Fecha de Evaluación</b> | <b>12 de marzo de 2019</b>                             |

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", el Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno", y el artículo 2.2.23.2. Título 23 del Decreto 1499 de 2017 "La actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5 de la Ley 87 de 1993", y el Decreto 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones" la Oficina de Control Interno de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, realizó seguimiento pormenorizado al estado del Sistema de Control Interno.

### 1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

**Componente de Talento Humano** La UAECOB cuenta con un Plan Institucional de Capacitaciones adoptado mediante la Resolución interna No. 153 de 2017 aprobado el 19 de abril de 2017. A la fecha esta resolución no ha sufrido modificaciones.

Por otra parte, a finales de la vigencia 2018 se realizó capacitación sobre Control Disciplinario con el fin de fortalecer más los conocimientos internos de los funcionarios de la UAECOB.

#### **iControl Disciplinario!**

En aras de mejorar los procesos administrativos y operativos de la entidad, se brindó una conferencia a nuestros Bomberos, donde se socializaron todas las leyes disciplinarias, deberes y prohibiciones que nuestros hombres y mujeres deben seguir. Por supuesto, nuestros uniformados reconocen la importancia de este tipo de jornadas.



**Imagen No. 1 Fuente: Correo Prensa Bomberos Hoy La revista 10-dic-2018**



Con respecto a los valores éticos institucionales la entidad ha realizado la divulgación a través de la revista el Hidrante y correos institucionales, en la página web de la UAECOB se realizó la publicación de un video el cual menciona los valores que se manejan al interior de la entidad.



Imagen No. 2 Fuente: Pagina Web UAECOB

**Componente Direccionamiento Estratégico** La UAECOB cuenta con 3 Proyectos de Inversión



Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB El proyecto de inversión está dirigido a fortalecer la función administrativa distrital a través de estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública y la promoción de una cultura de respeto y servicio a la ciudadanía, garante de derechos, para el efecto se procura mantener un sistema de

gestión transparente que permita un ejercicio articulado y armónico en la gestión administrativa de la Unidad para garantizar el buen desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la misma.



Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos El proyecto de inversión está dirigido a fortalecer y modernizar a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, por ser la entidad primer respondiente ante situaciones de emergencia tales como incendios, incidentes con materiales peligrosos y eventos que requieran rescate y salvamento y que se presenten en el Distrito Capital, así como atender en el marco del Sistema Distrital y Nacional de

Prevención y atención de emergencias aquellas situaciones, emergencias o desastres en las cuales sea activado.



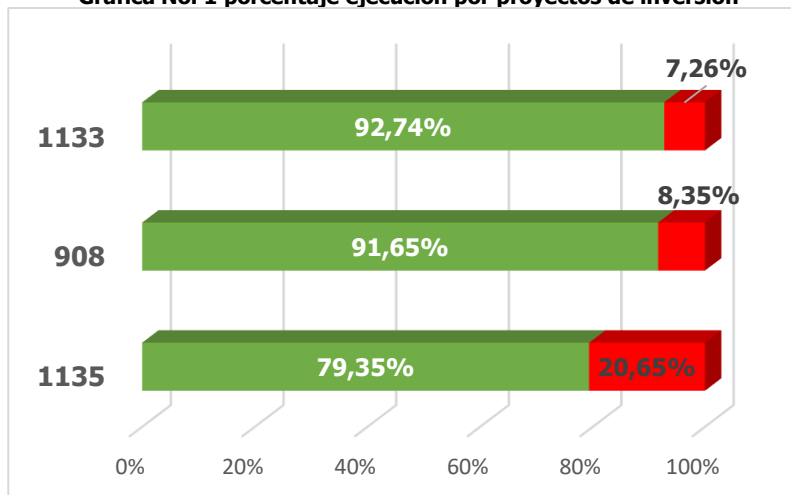
Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB Este proyecto de inversión está centralizado a priorizar los requerimientos de la Entidad en materia de tecnología informática y comunicaciones (hardware y software) con el fin de fortalecer la función administrativa distrital,

teniendo un enfoque desde el compromiso ético con la ciudadanía y enfocado a consolidar inversiones específicas para lograr los objetivos propuestos en el marco del buen desempeño institucional en la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

A continuación, se muestra la información sobre los recursos programados y ejecutados para los proyectos de inversión en la vigencia 2018, en donde se observa que de un total de \$41.284.607.840 para los 3 proyectos de inversión en la vigencia 2018, estos fueron separados de la siguiente manera:

- Proyecto de Inversión 1133 con un valor de \$30.255.820.840 equivalente al 73,29% del total y siendo el de más alto presupuesto.
- Proyecto de Inversión 908 con un valor de \$6.199.370.000 equivalente al 15,02% del total.
- Proyecto de Inversión 1135 con un valor de \$4.829.417.000 equivalente al 11,70% del total.

**Grafica No. 1 porcentaje ejecución por proyectos de inversión**



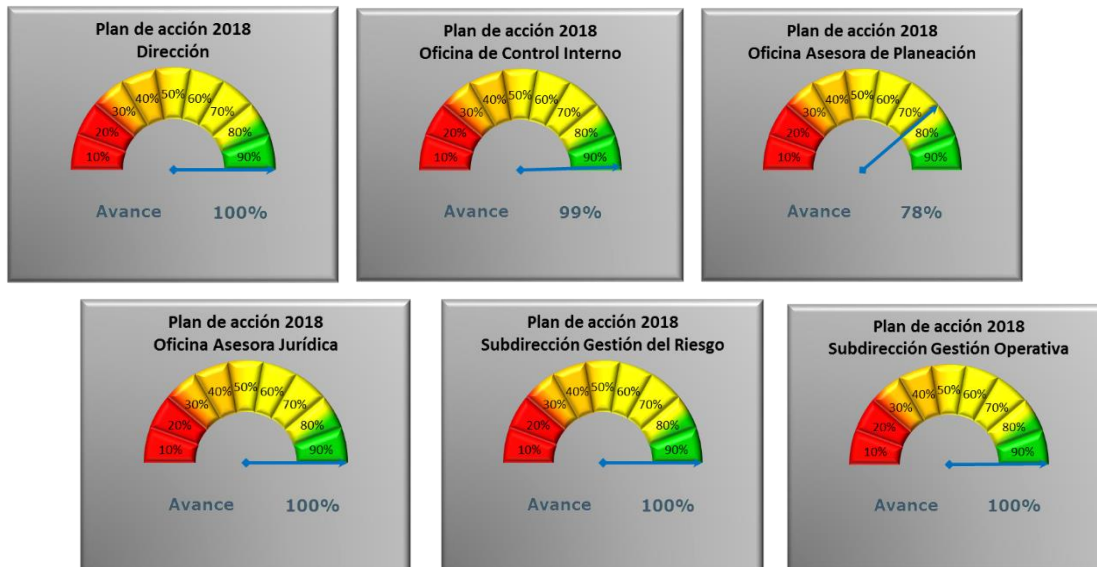
En la gráfica No. 1 se puede identificar el porcentaje de cumplimiento con el que finalizaron los "proyectos de inversión vigencia 2018" sobre lo programado. Se identifica que el proyecto de inversión No. 1133 que porcentualmente fue el que más alto grado de cumplimiento obtuvo registró una ejecución por un valor de \$ 28.058.166.162 de un total de \$30.255.820.840.

El proyecto de inversión No. 908 quien porcentualmente fue el segundo que más alto grado de cumplimiento obtuvo registro una ejecución por un valor de \$ 5.681.618.854 de un total de \$6.199.370.000.

Mientras que el proyecto de inversión No. 1135 quien porcentualmente fue el único por debajo del 90% de ejecución registró una ejecución por un valor de \$ 3.832.068.468 de un total de \$4.829.417.000, por lo cual es importante que se generen controles y se minimicen los riesgos con el fin de fortalecer el cumplimiento de lo programado para el proyecto de Inversión 1135.

Lo anterior basados en los seguimientos trimestrales a la ejecución de los proyectos de inversión que realiza la Oficina Asesora de Planeación al SEGPLAN.

Para finalizar la vigencia de 2018 las diferentes subdirecciones tienen implementado sus planes de acciones que les permite medir su gestión y objetivos en la vigencia, los cuales terminaron de la siguiente manera:



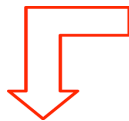


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos



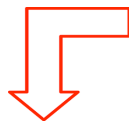
Para la presente vigencia la UAECOB cuenta con los siguientes planes estratégicos para su Gestión:

| Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano      |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>                                 | <b>Periodicidad</b> |
| Plan de Gestión Estratégico de Talento Humano 2018 | Anual               |



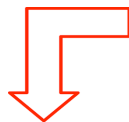
| Plan Seguridad y Salud en el Trabajo |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| <b>Descripción</b>                   | <b>Periodicidad</b> |
| Plan Seguridad y Salud en el Trabajo | Anual               |

| Direccionamiento Estrategico 2012 - 2016 |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>                       | <b>Periodicidad</b> |
| Direccionamiento Estrategico 2012 - 2016 | Cuatrimstral        |



| Plan Institucional de Capacitación - PIC |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>                       | <b>Periodicidad</b> |
| Plan Institucional de Capacitación - PIC | Anual               |

| Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones |                     |
|---|---------------------|
| <b>Descripción</b>  | <b>Periodicidad</b> |
| Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones | Cuatrimstral        |



| Plan Institucional de Archivos - PINAR |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>                     | <b>Periodicidad</b> |
| Plan Institucional de Archivos - PINAR | Cuatrienal          |

| Direccionamiento Estrategico 2016 - 2020 |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>                       | <b>Periodicidad</b> |
| Direccionamiento Estrategico 2016 - 2020 | Cuatrienal          |



| Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV - UAECOB 2016 - 2017 |                     |
|--|---------------------|
| <b>Descripción</b>   | <b>Periodicidad</b> |
| Plan Estratégico de Seguridad Vial                             |                     |

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

















BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Estos planes se encuentran publicados en la página web de la Unidad los cuales son de consulta por las partes interesadas, ciudadanía, entes de control, funcionarios, contratistas, etc.












**Componente Administración del Riesgo** La oficina de Control Interno realizó seguimiento durante el mes de octubre de 2018 al mapa de riesgos de gestión, encontrando muchos de estos desactualizados, con riesgos materializados y/o con controles establecidos que no apuntan a la mitigación del riesgo del proceso. Para la presente vigencia se tiene programado mediante el Plan Anual de Auditorías realizar dos seguimientos en el mes de julio y noviembre al mapa de riesgos de gestión por procesos, en donde se espera que se realicen las actividades concernientes al fortalecimiento, mitigación e identificación de riesgos que afecten el resultado de los procesos.

## MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

**Componente Auditoría Interna** La oficina de Control Interno mediante su Plan Anual de Auditorías programado para la vigencia 2018 aprobado mediante comité el día 29 de enero de 2018 se realizaron las siguientes actividades entre noviembre y diciembre:

-  Auditoría Integral al Proceso Parque Automotor
-  Seguimiento a SIPROJ (artículo 12 del Decreto Distrital 655 de 2011 y Decreto Distrital 654 de 2011)
-  Informe Trimestral de seguimiento austeridad del gasto (Decreto 984 de 2012, Circular 12 de 2012 Alcaldía Mayor) vigencia 2018 Tercer trimestre.
-  Informe pormenorizado de control interno (Ley 1474 de 2011) corte julio a octubre
-  Informe Quejas, sugerencias y reclamos (art 76 ley 1474) primer semestre de 2018
-  Informe de cumplimiento a la Directiva 003 de 2013 (Alcaldía mayor de Bogotá), 15 noviembre de 2018.
-  Seguimiento al Mapa de riesgos e implementación de la Política de Administración del Riesgo. (Ley 87/93), Resolución interna 738 de 2015.
-  Seguimiento mensual a la información contenida en el SIDEAP (Circular Conjunta 001-2008 DAFP - PGN y Circular DASC 034 de 2014).
-  Seguimiento Directiva 007 de 2016 Lineamientos implementación Nuevo Marco Normativo Regulación Contable Pública. Carta circular 53 del 02 enero 2017 de la Contaduría General de Bogotá - SHD, segunda encuesta SDH - Avance proceso de implementación nuevo marco normativo contable.
-  Ejercicios al interior de la Oficina de Control Interno de Autoevaluación, autocontrol y autogestión, diligenciando la herramienta de autoevaluación definida por la Unidad.
-  Actividades para fortalecer la cultura del control en la Unidad
-  Sensibilización MIPG.
-  Acompañamiento procesos conformación Banco Hoja de Vida para Bomberos.
-  Seguimiento e informe Arqueo caja menor.

En cuanto al Plan Anual de Auditorías programado para la vigencia 2019 aprobado mediante comité el día 21 de enero de 2019 se realizaron las siguientes actividades entre enero y febrero:

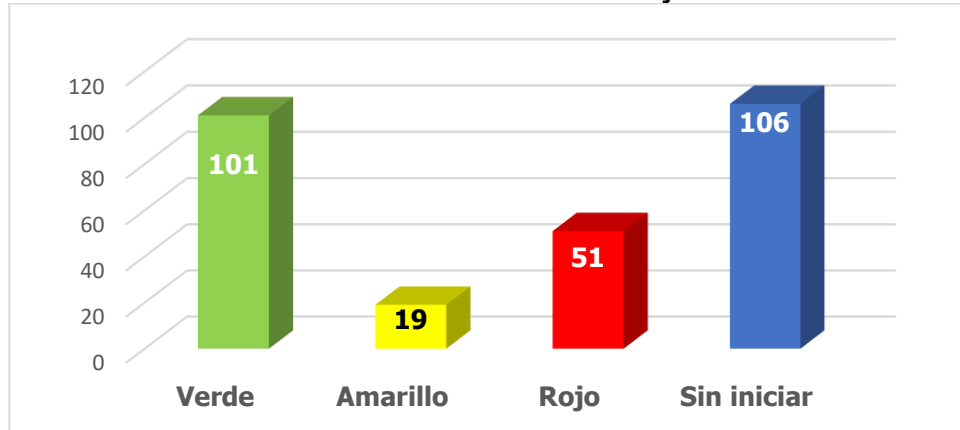
-  Informe seguimiento al Control Interno Contable (resolución 193 de 2019), vigencia 2018 para la Veeduría Distrital y Rendición Cuenta Anual – SIVICOF.
-  Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Decreto 2641 de 2012, reglamenta el art 73 y 76 de la ley 1474, Decreto 124 de 2016), publicar en la web
-  Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas plan de Desarrollo (Decreto 215 del 28/04/2017). Corte al 31 diciembre de 2018
-  Evaluación por Dependencias. (Ley 909 de 2004, art. 39, Decreto 1227 de 2005, artículo 52, Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno, Acuerdo CNSC 137 de 2010), vigencia 2018
-  Informe de seguimiento mensual a la información contenida en el SIDEAP (Circular Conjunta 001-2008 DAFP - PGN y Circular DASC 034 de 2014) – corte octubre, noviembre, diciembre 2018 y enero de 2019.
-  Reporte de seguimiento semestral Plan Anual de Auditoria II semestre 2018 y presentación al CCCI (Decreto 215/2017)
-  Reporte indicadores y ejecución plan de acción 2018 – OCI
-  Reporte del Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá formatos 70, para la Rendición de la cuenta anual 2018 a través del SIVICOF
-  Elaboración y Reporte del Informe de gestión de la OCI vigencia 2018, para la Rendición de la Cuenta Anual 2018 a la Contraloría de Bogotá a través del SIVICOF
-  Reporte FURAG - Componente OCI
-  Seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá I seguimiento.

**Componente Planes de Mejoramiento** La UAECOB cuenta con una Herramienta de plan de mejoramiento la cual contiene la información y trazabilidad del cumplimiento de las acciones de mejora implementadas para subsanar los hallazgos encontrados en las auditorías. Entre noviembre de 2018 a febrero de 2019 se realizaron 2 seguimientos al avance y cumplimiento de estas y a la fecha se tienen 277 acciones de mejora en el siguiente estado.



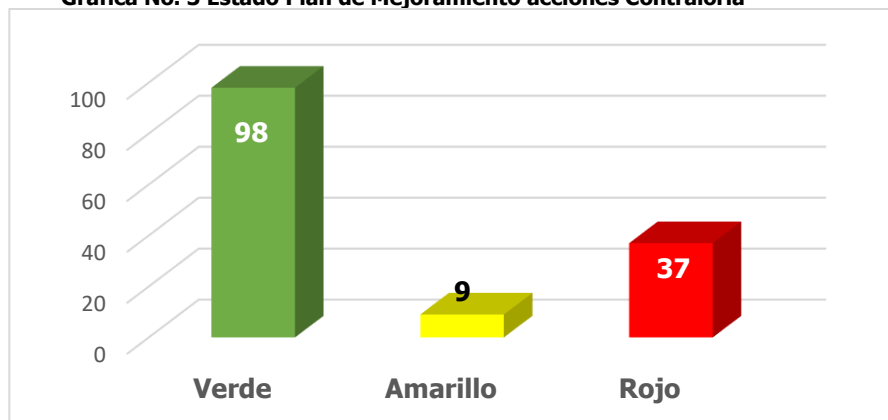
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

**Grafica No. 2 Estado Plan de Mejoramiento**



Realizando un filtro para identificar el estado de las acciones de la Contraloría se encuentra lo siguiente:

**Grafica No. 3 Estado Plan de Mejoramiento acciones Contraloría**



## 2. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La unidad cuenta con diversos mecanismos de información y comunicación tanto interna como externa para que la ciudadanía tenga conocimiento acerca de las diferentes actividades que realiza la UAECOB.

A nivel interno se cuenta con una sección llamada El Hidrante el cual es enviado por medio del correo institucional a todos los trabajadores de la UAECOB





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

No. 651 - Viernes 14 de Diciembre de 2018

**EL HIDRANTE**  
Periódico Digital Bomberos Bogotá D.C.

@BomberosBogota  
@BomberosBogota  
Bomberos Bogota

**LA FRASE DEL DÍA**  
"Deberían enseñar a no esperar a la inspiración para comenzar algo. La acción siempre implica inspiración. La inspiración rara vez genera acción."  
—Frank Tibolt.

**Gestión del Riesgo**

La Subdirección de Gestión del Riesgo realizó el curso Bomberitos "Nicolás Quevedo Rizo" del segundo semestre del año en las diferentes estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos, en este curso los niños participantes aprendieron, con sus héroes los Bomberos, por medio de actividades lúdicas enfocadas a la prevención de emergencias en los entornos que ellos se rodean.



La Subdirección de Gestión del Riesgo tiene el gusto de invitarlos a la Graduación de los comités comunitarios de prevención y autoprotección ante incendios forestales.

**Imagen No. 3 Fuente: Correo Prensa Bomberos 14-dic-2018**

Este espacio se utiliza con el fin de conocer las actividades destacadas realizadas en cada semana al igual que reconocimientos, cumpleaños, frases célebres, tips laborales, invitaciones, celebraciones entre otros y así mantener informados a los trabajadores de la UAECOB sobre las diferentes acciones que se han realizado.

Se cuenta también con la revista digital Bomberos Hoy la cual permite conocer los eventos especiales que ha realizado la UAECOB o a donde ha asistido la entidad al igual los reconocimientos obtenidos por la gestión.

**Bomberitos:**  
Educando a nuestros niños en temas de prevención

El Cuerpo Bomberos Bogotá, a través de la Subdirección de Gestión del Riesgo, realizó el curso Bomberitos "Nicolás Quevedo Rizo" del segundo semestre del año en las diferentes estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos, en este curso los niños participantes aprendieron, con sus héroes los Bomberos, por medio de actividades lúdicas enfocadas a la prevención de emergencias en los entornos que ellos se rodean.

Los miembros de diferentes comunidades, recibieron reconocimiento por parte del Cuerpo Bomberos por su participación en la realización de actividades de prevención y autoprotección ante incendios forestales.

**BOMBEROS HOY**  
La Revista

COMISIÓN DISTRITAL DE INCENDIOS FORESTALES.

En enero participamos en la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, en la que también participaron entidades como IDDER, la Cruz Roja, el Ejército Nacional, la CAR, entre otros, donde se presentó el Plan Operativo que tiene la entidad para mitigar los impactos del fenómeno del fuego y cualquier evento forestal que se presente en la ciudad.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

PUBLICACIÓN Diciembre 2018

**Imagen No. 4 Fuente: Correo Prensa Bomberos 7-nov-2018**

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



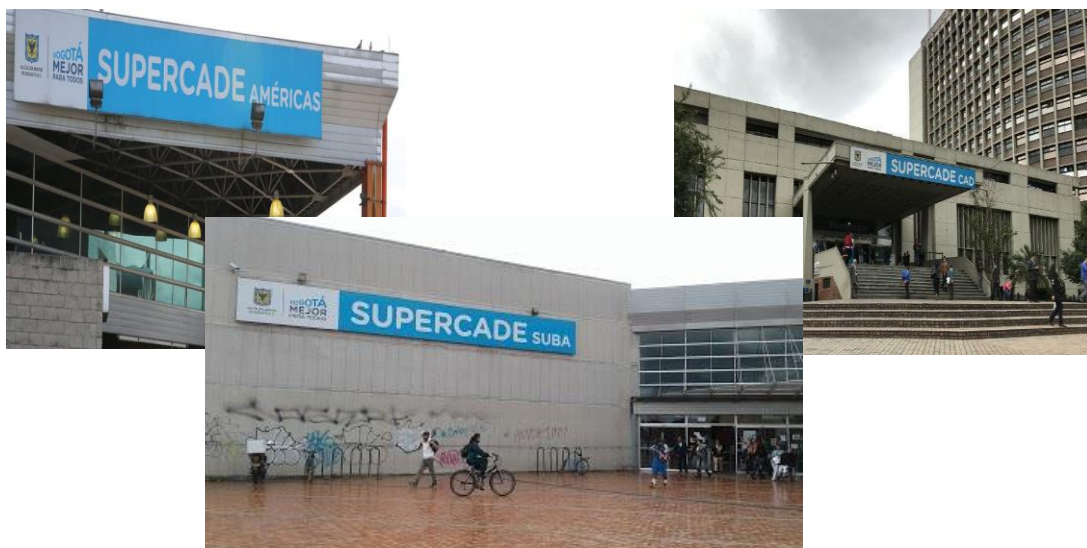
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Por ultimo se cuenta con un espacio llamado Bomberos Hoy en formato de video por medio de la página YOUTUBE, en el cual los integrantes de Prensa y Comunicaciones le cuentan a la ciudadanía los eventos realizados por la UAECOB y las emergencias mas relevantes atendidos por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogota.



Imagen No. 5 Fuente: YouTube Video Bomberos Hoy

Para la Atención al Ciudadano la UAECOB cuenta con un espacio físico en la sede del Edificio Comando (Sede administrativa), destinado para este fin en donde los ciudadanos realizan los diferentes trámites que requieran siendo atendidos por personal calificado, que cuenta con capacitaciones sobre atención al ciudadano, de igual manera se tiene la línea 195 la cual apoya a la ciudadanía para aclarar las inquietudes que tengan sobre la gestión de Bomberos de Bogotá. Así mismo, se cuenta con presencia en 3 puntos de supercades: "CAD, Americas y Suba".



Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





### 3. CONCLUSIONES

Se observan grandes retos con el fin de mejorar en temas como: respuesta a solicitudes de información y requerimientos por parte de órganos de control, control e identificación de riesgos de gestión, planes de mejoramiento, autoevaluación, entre otros. Por lo que es importante generar actividades de mejora que garanticen la adecuada implementación y sostenibilidad del Sistema de Control Interno y realizar actividades de capacitación, inducción, reinducción y sensibilización a los líderes de procesos, personal nuevo de la entidad y referentes en temas como riesgos, controles, indicadores, plan de acción y plan de mejoramiento con el fin de mitigar las falencias que se puedan presentar en el desempeño Institucional y garantizar la adecuada prestación del servicio evidenciando la mejora continua.

En cuanto a la implementación del MIPG, para el 8 de noviembre la Oficina de Control Interno convocó al personal de la entidad con el fin de establecer el avance gradual y progresivo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y poder establecer el grado de madurez de la primera fase de alistamiento consistente en la identificación de la brecha existente entre MIPG y el SIG. Se reitera que es necesario que los responsables y líderes de los procesos y demás equipo de trabajo realicen reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones entre otros, con el fin de implementar adecuadamente el MIPG en la entidad, previniendo los riesgos que se puedan generar en este proceso de implementación.

De igual forma es importante continuar con los avances, actualizaciones e implementación de los procesos y procedimientos de la Entidad para poder fortalecer la implementación del MIPG.

### 4. RECOMENDACIONES

-  Se recomienda a todas las áreas de la unidad, participar en las jornadas de capacitación del PAAC 2019 que realice la OAP con el fin de que mejorar y aplicar los conocimientos que se obtengan al igual que tengan la oportunidad de realizar la respectiva asesoría sobre las diferentes inquietudes que se generen durante este proceso.
-  Se recomienda trabajar en conjunto con las demás áreas y capacitar al personal nuevo, incluyendo a contratistas por OPS, sobre los procesos y procedimientos de la entidad generando la cultura del compromiso, el respeto y la responsabilidad.
-  Generar controles que permitan dar con el cumplimiento de las obligaciones, actividades o acciones en los tiempos definidos sin generar contratiempos o retrasos en la gestión.
-  Es de gran apoyo para el Sistema de Control Interno, que cada uno de los trabajadores de la UAECOB desde los líderes de procesos y los integrantes de sus dependencias, den importancia al desarrollo y continuidad a la gestión adelantada, generando los controles pertinentes para la mitigación de los riesgos que se puedan presentar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

- Se recomienda realizar capacitaciones al interior de la entidad en temas de análisis de causas, identificación de controles para mitigación de riesgos en los procesos y Autocontrol puesto que se nota debilidad en estos aspectos.

**RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Tecnólogo OCI Cto 030-2019